



Descripción del Servicio

Crear Referido

Facilitar información sobre el Programa de Microempresas que ofrece capacitación, financiamiento y consultoría a jóvenes que les interesa iniciar una empresa o expandir la existente.



Audiencia y Propósito

- Jóvenes entre veintiuno (21) a veintinueve (29) años que les interesa iniciar una empresa o expandir la existente.

El propósito del Programa de Microempresas es proveer adiestramientos a los participantes de los mecanismos necesarios, entre ellos adiestramientos y cursos básicos, para cumplir con el requisito de la preparación de una Propuesta de Negocios a través de la Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico.



Consideraciones

- El futuro empresario puede beneficiarse de un financiamiento con el Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico hasta un máximo de diez mil dólares (\$10,000.00). La oficina de Asuntos de la Juventud garantiza este financiamiento a un cien por ciento (100%).
- El préstamo puede ser utilizado para capital operacional (agua, luz, teléfono, nómina, etc.), compra de equipo y maquinaria necesaria para la operación comercial, mejoras y para el arrendamiento del local comercial para el uso del participante en su operación comercial.
- Aprobado el préstamo bancario y el comienzo de operaciones, se mantendrá un monitoreo y servicio de consultoría por un (1) año, asegurando que todo marche correctamente.
- El programa está sujeto a la disponibilidad de fondos.
- Una vez citado a la Oficina de Asuntos de la Juventud el solicitante deberá presentar una identificación con foto (licencia de conducir o pasaporte).



Notas al Operador

- El operador del 3-1-1 **NO** está autorizado a completar solicitudes y/o formularios a nombre del ciudadano.
- El operador del 3-1-1 **puede crear un referido** a las personas que llamen interesados en el Programa de Microempresas. Se debe incluir la información solicitada en el área de requisitos para obtener servicio.



Lugar y Horario de Servicio

[Directorio de la Oficina de Asuntos de la Juventud \(OAJ\)](#)

Lugar: Oficina de Asuntos de la Juventud
Parada # 27
Calle Los Ángeles Final # 670
Parque de Santurce
San Juan, P.R. 00902-3207

Horario: Lunes a Viernes
8:00am – 12:00pm
1:00pm – 4:30pm

Teléfono: (787) 725-8920

Fax: (787) 721-4063



Costo del Servicio y Métodos de Pago

Solicitar el taller conlleva un cargo de ciento veinticinco dólares (\$125.00) pagaderos a la Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico. La forma de pago puede ser: giro, cheque, ATH, Visa y MasterCard.



Requisitos para Obtener Servicio

1. Haber cumplido entre veintiuno (21) y no ser mayor de veintinueve (29) años de edad al momento de solicitar los beneficios para ingresar como participante al Programa de Microempresas.
2. Requisitos para solicitar el préstamo:
 - a. Haber aprobado el taller “¿Cómo establecer un negocio y redactar una propuesta de financiamiento?”, dirigido por la Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico. El taller tiene una duración de veinticuatro (24) horas contacto. El costo del taller es de **doscientos setenta y cinco dólares (\$275.00)**, la Oficina de Asuntos de la Juventud **costeará ciento cincuenta dólares (\$150.00)** y el ciudadano pagará **ciento veinticinco dólares (\$125.00)**.
 - b. Presentar un Plan de Negocios.
 - c. Cumplir con los documentos y requisitos solicitados por el Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico (permisos, facturas a suplidores y costos operacionales entre otros), para someter el caso a evaluación.

El joven interesado en información sobre el Programa de Microempresas puede solicitar información adicional de una de las siguientes formas:

1. Completar el formulario de información del participante para el proyecto de Capacitación Empresarial y enviarlo por correo electrónico a joven@oj.gobierno.pr o por fax al (787) 721-4063.
2. Solicitar un referido al operador del 3-1-1 y proveer la siguiente información para contacto:
 - a. Nombre completo
 - b. Dirección postal
 - c. Dos (2) números de teléfono donde lo puedan contactar
 - d. Correo electrónico
 - e. Últimos cuatro (4) dígitos del número de seguro social
 - f. Edad
 - g. Último grado obtenido
 - h. Universidad y concentración
 - i. Información de contacto en caso de emergencia (Nombre, dirección, dos teléfonos y parentesco)
 - j. Breve descripción de la idea del negocio que desea iniciar, ubicación del negocio, área de necesidad y cantidad aproximada del préstamo que desea solicitar.



Preguntas Frecuentes

- **¿Qué es una microempresa?** – Una microempresa es un negocio de autoempleo de tamaño pequeño, que normalmente emplea a tres (3) personas o menos, incluyendo al dueño.
- **¿Qué es una Propuesta de Negocios?** – Una Propuesta de Negocios es un documento escrito que expone el propósito de la empresa, el modelo de negocios, la filosofía empresarial, así como el resultado de estudios de mercado, financieros y de organización, entre otros. Es una herramienta esencial para evaluar un préstamo.
- **¿Por qué es importante tener una Propuesta de Negocios?** – Es importante tener una Propuesta de Negocios por que ayuda a anticipar fluctuaciones (estratégicas y económicas), contribuye para aumentar la probabilidad de éxito y es un documento utilizado por los banqueros.
- **¿Para qué puede ser usado el préstamo?** – El préstamo puede ser utilizado para adquisición de maquinaria y equipo necesario para la operación comercial, para el arrendamiento del local comercial para el uso del participante en su operación comercial y para capital de operaciones (agua, luz, teléfono, nómina, etc.).
- **¿Cuál es la tasa de interés del préstamo?** – La tasa de interés será un cinco por ciento (8%) fijo.
- **¿Cuál es el término de pago?** – El término de pago es hasta cinco (5) años para pagar.
- **¿Cuándo se comienza a pagar el préstamo?** – Se concede una moratoria del principal por los primeros seis (6) meses (el participante sólo pagaría los intereses durante este periodo).
- **¿Cuándo se ofrecerán los talleres de Capacitación Empresarial?** Los días que se ofrecerán los talleres son de lunes a jueves y los sábados en horarios diurnos y nocturnos. Debido a que los talleres se conforman a medida y disponibilidad de cada joven, puede comunicarse con la Oficina de Asuntos de la Juventud (OAJ) para información adicional.
- **¿Qué tipo de empresas se pueden iniciar o desarrollar bajo este programa?** – Se pueden desarrollar empresas que ofrezcan servicios, que vendan productos o negocios de manufactura. Están excluido los negocios relacionados a juegos de azar, tatuajes y que conlleven el manejo de bebidas alcohólicas y cigarrillos.
- **¿Qué sucede si estoy interesado en solicitar un préstamo y tengo el crédito afectado?** – Si el joven está interesado en solicitar un préstamo y tiene el crédito afectado el banco indagará sobre las razones que hicieron que se afectara su crédito y le solicitará una justificación de lo sucedido y otras evidencias.



Enlaces Relacionados

Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico – Detalles del Programa de Microempresas

www.bde.pr.gov/bdepr/MicroEmpresarAOJ.php

[Formulario de Información del Participante para el Proyecto de Capacitación Empresarial](#)

Página Web Compañía de Comercio y Exportación – <http://www.comercioyexportacion.com>

Página Web de la Oficina de Asuntos de la Juventud (OAJ) - <http://www.oaj.pr.gov>

[Presentación del Programa Microempresas](#)